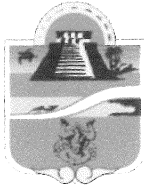


TULUM

MINUTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM.

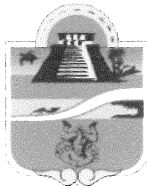
EN LA CIUDAD DE TULUM, MUNICIPIO DE TULUM, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE TULUM, LOS CC. LIC. DAVID MANANCES TAH BALAM, EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM; ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; BIOL. SALVADOR POOT VILLANUEVA, EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE POLITICA AMBIENTAL, PLANEACION, MEJORA REGULATORIA Y ARCHIVOS DE LA SEMA; MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA, DIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SEMARNAT; ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TULUM; BIOL. OSCAR GUZMAN ESCALANTE, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO DE LA CONANP; MC. JUAN RAMON DIAZ CALDERON, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN QUINTANA ROO; MTRO. EDGAR BUENROSTRO SALAZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA DE LA SEDATU; C.P. HIRAM ERNESTO SOBRINO REYES, GERENTE DE LA CAPA EN TULUM; LIC. MIRIAM MADERO GOMEZ, EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO; LIC. MIGUEL SOBERANIS BELTRAN EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; C. YAIR EDWIN LANDETA RIVEROL, EN REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; MVZ. JAVIER ALBERTO CARBALLAR OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; MC. NANCY EUGENIA MARTIN TZUC, EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA DEL ESTADO; ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM; C. JORGE ARMANDO ANGULO CACERES, DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TULUM; LIC. RUBÉN RAZIEL EK CRUZ, DIRECTOR DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TULUM; ING. JESUS



HERNANDEZ VALENCIA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUM; LIC. RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ LUNA, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACION DE HOTELES DE TULUM; ARQ. VERÓNICA HUERVO MOO, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE TULUM A.C.; M. C. OLMO TORRES TALAMANTE, DIRECTOR DE RAZONATURA A.C.; MC. SANDRA GISELE PATIÑO ESPINOSA, EN REPRESENTACION DE CENTINELAS DEL AGUA A.C.; BIOL. ROCÍO PERALTA GALICIA, PRESIDENTE DE BIODIVERSIDAD Y CULTURA AMBIENTAL TULUM A.C.; MTRO. AARÓN HERNÁNDEZ SILLER, DIRECTOR REGIONAL DE LA OFICINA SURESTE EN CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL A.C.; LIC. MARIA TERESA DE LOURDES DENIS MORENO, EN REPRESENTACION DEL EJIDO DE TULUM; C. MIGUEL VELAZQUEZ NIEVA, EN REPRESENTACION DEL EJIDO DE PINO SUAREZ; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, MISMA QUE SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de asistencia.
- II. Pase de lista y verificación del Quorum a cargo del **BIOL. SALVADOR POOT VILLANUEVA**, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, a cargo del **BIOL. SALVADOR POOT VILLANUEVA**, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA.
- IV. Bienvenida a cargo del **LIC. DAVID MANANCES TAH BALAM**, Primer Regidor del H. Ayuntamiento de Tulum.
- V. Exposición de motivos a cargo del **ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS**, Subsecretario de Política Ambiental, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos de la SEMA.
- VI. Lectura del seguimiento de acuerdos a cargo de la **ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**, Directora de Desarrollo Urbano del municipio de Tulum.
- VII. Firma del Reglamento del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.
- VIII. Firma de la Minuta de la Tercera sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.
- IX. Cronología del proceso de elaboración del POEL de Tulum a cargo de la **ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**, Directora de Desarrollo Urbano.



- X. Presentación de la etapa de Pronóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tulum, por el **BIOL. RICARDO GÓMEZ**, Director de Operaciones de GPPA.
- XI. Espacio para reacciones y retroalimentación.
- XII. Lectura de los acuerdos de la minuta, a cargo de la **ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**, Directora de Desarrollo Urbano del municipio de Tulum.
- XIII. Mensaje de cierre a cargo de la **MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT.
- XIV. Fin de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. En desahogo del primer punto del orden del día, se circuló el formato de registro de asistencia.

II. En desahogo del segundo punto del orden del día, el **Biol. Salvador Poot Villanueva**, procedió a pasar lista a los integrantes, al concluir informó que se encuentran presentes 25 miembros del Comité de un total de 39, por lo que son suficientes para declarar el Quorum y la validez de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

Una vez iniciada la sesión, durante su desarrollo se incorporaron los representantes de la Gerencia de la Comisión de Agua Potable en Tulum, y la de Biodiversidad y Cultura Ambiental de Tulum A.C., concluyendo la cuarta sesión ordinaria del Comité con un total de 27 integrantes.

III. En desahogo del tercer punto del orden del día, el **Biol. Salvador Poot Villanueva**, procedió con la lectura del orden del día y la sometió a aprobación de los integrantes del Comité.

El **Mtro. Aaron Hernández** en representación de CEMDA sugirió agregar el punto de Asuntos Generales al orden del día.

El **Biol. Salvador Poot**, sometió a votación la propuesta de integrar el punto de asuntos generales en el Orden del día, lo cual fue aprobado por mayoría.

IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Lic. David Manances Tah Balam**, Primer Regidor del Municipio de Tulum, agradeció la participación de cada uno de los presentes en la cuarta sesión y que estamos reunidos para dar continuidad al funcionamiento de este Comité en el municipio y garantizar la



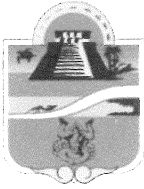
participación ciudadana en los procesos de formulación de las políticas públicas y del ordenamiento ecológico del territorio del municipio. Enfatizó que Tulum está viviendo un proceso de crecimiento y desarrollo catalizado por los proyectos estratégicos del Gobierno Federal, por ello la presente administración municipal que encabeza el ciudadano Diego Castañón Trejo en coordinación con el Estado y la Federación está desarrollando el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tulum, instrumento que permitirá ordenar el desarrollo venidero. Concluyo extendiendo una felicitación por todos los logros alcanzados en los consensos de las etapas de caracterización, diagnóstico y pronóstico, los invito a seguir contribuyendo en la construcción de la propuesta de Modelo del POEL.

V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el **Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos**, procedió a dar la exposición de motivos, mencionando que el Pronóstico nos permitirá establecer el mejor escenario de desarrollo que requiere Tulum, y como se abordarán las oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible del Municipio, y se establecerán las bases para la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local. Enfatizo que el objetivo del Estado es ordenar el 100% del territorio, para garantizar la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, y promover el desarrollo económico y social del Tulum. Expuso que la clave para lograrlo es la participación activa de todos los actores involucrados, incluyendo la sociedad civil, el sector privado, y el gobierno local, Federal y Estatal. Cerro su participación agradeciendo la atención y los invito a participar activamente y a emitir sus comentarios y sugerencias para mejorar el Pronóstico y asegurar que este se ajuste a las necesidades y prioridades del Municipio de Tulum.

VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, la **Arq. Libertad Vázquez Burgos**, Directora de Desarrollo Urbano del Municipio de Tulum, realizó la lectura del seguimiento de acuerdos de la primera, segunda y tercera sesión ordinarias del Comité, mencionando los siete acuerdos de la tercera sesión, el responsable de darle seguimiento, así como la acciones que se realizaron para su cumplimiento, concluyendo que de un total de 25 acuerdos, 25 están cumplidos logrando el cumplimiento de todos los acuerdos.

VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, se procedió a circular el Reglamento del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de Tulum para firma de los miembros.

VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día, se procedió a circular la Minuta de la Tercera sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, para firma de los miembros.



IX. En desahogo del noveno punto del orden del día, la **Arq. Libertad Vázquez** expuso la Cronología del proceso de elaboración del POEL de Tulum, mencionando que desde la Reinstalación de Comité del POEL el 13 de julio del 2023, se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias, se han desarrollado nueve talleres participativos para la construcción de las etapas de caracterización, diagnóstico y pronóstico, de las cuales las primeras dos etapas ya fueron validadas por el Comité. Menciono que los talleres participativos se han realizado en las localidades de la zona maya, zona de transición, así como en la cabecera con la participación y representación de los diversos sectores. Enfatizó que se logró el consenso y aprobación del Reglamento Interior del Comité y se presentará el Pronóstico para el análisis y retroalimentación de todos los miembros del Comité.

X. En desahogo del décimo punto del orden del día, el **Biol. Ricardo Gómez Lozano**, presentó la etapa de pronóstico del POEL de Tulum, mencionó que los componentes que integran el Diagnóstico son la imagen objetivo, el modelo conceptual, el escenario tendencial, escenario contextual y escenario estratégico, para la construcción del documento técnico se realizaron 2 talleres participativos con la asistencia de 74 personas, 37 instituciones, organizaciones, asociaciones entre otros. Explico que para el modelo conceptual del sistema socioecológico se utilizó un modelo causal, se definieron las variables y se identificaron relaciones positivas o negativas. Así también se definieron siete ejes estratégicos, cada uno con sus propósitos, estrategias y metas, entre las tendencias más relevantes menciono la superficie de vegetación densa y la superficie construida haciendo un comparativo del año 2017 con el 2023, donde se observa muy marcado la pérdida de cobertura de vegetación densa y por ende el aumento de la superficie de construcción. En el escenario tendencial mencionó las proyecciones del crecimiento poblacional y el incremento de la visitación turística, lo que se traduce en la necesidad de mas cuartos de hotel o Airb&b, viviendas y suelo urbano, aunado al cambio del clima, aumento de temperatura, cambios en las precipitaciones, disminución en el balance hídrico, así como mayor frecuencia e intensidad de los huracanes. Respecto al escenario contextual mencionó que se visualiza un crecimiento más ordenado con la instrumentación de los Programas de Desarrollo Urbano de la cabecera, así como del corredor Tulum-Coba, un desarrollo turístico mas medido, mejoras en la disponibilidad de agua, suelo y vegetación, un comportamiento positivo en materia de conservación con tendencia al alza principalmente.

Respecto a la etapa de Propuesta de Modelo del POEL el **Biol. Ricardo Gómez Lozano**, mencionó que el 11 de diciembre esta propuesto un taller participativo donde se trabajara el modelo de zonificación y los criterios de regulación, por lo que solicito considerar esta fecha en la agenda de todos los miembros del Comité.



XI. En desahogo del décimo primer punto del orden del día, se abrió el espacio para reacciones y retroalimentación.

La **Arq. Libertad Vázquez**, mencionó que el documento técnico de la etapa de pronóstico del POEL de Tulum se alojará en un repositorio de información y se compartirá la liga el viernes 22 de noviembre con todos los miembros del Comité, para que lo descarguen, analicen y envíen sus comentarios, observaciones o sugerencias para su retroalimentación en un periodo de 10 días hábiles, término que concluye el 6 de diciembre. Enfatizó que es importante la participación de todos en esta revisión para robustecer el Instrumento y aprobarlo en la próxima sesión del Comité.

El **MVZ. Javier Carballar** en representación del IBANQROO menciona que en la pasada sesión del Subconsejo Asesor del área protegida Xcacel Xcacelito se acordó que a través de la Dirección del área protegida se haga llegar un oficio al Comité de POEL donde se solicite considerar en las proyecciones del POEL de Tulum el polígono propuesto para la ampliación del Área Protegida, por lo cual hace entrega del escrito firmado por el Presidente del Subconsejo al cual anexa el estudio previo justificativo para el establecimiento del parque estatal "selvas y humedales de Chemuyil – Xcacel".

XII. En desahogo del décimo segundo punto del orden del día, se abrió el espacio de asuntos generales, aprobado en el punto tres del orden del día.

El **Mtro. Aaron Hernández**, mencionó que la reciente publicación de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Tulum, no cumplió con el procedimiento y los tiempos de consulta pública, así también comentó que primero debió salir el POEL y después el PDU. En este tenor solicitó analizar la consideración de este PDU en las proyecciones del POEL, debido a que es muy frágil y hay varios esfuerzos legales para su suspensión y abrogación.

La **Lic. Teresa Denis**, menciona que este Comité no esta obligado a acceder a lo que se publique y que la determinación del polígono del PDUCP le corresponde a este Comité.

El **Mtro. Olmo Torres**, menciona que debe prevalecer la armonización entre los diferentes instrumentos, enfatizo que el PDUCP de Tulum debe estar armonizado con el POEL.

La **Mtra. Patricia Cruz** en representación de la SEMARNAT, menciona que la transmisión virtual estuvo accidentada y no le fue posible ver toda la presentación. Expreso que van a esperar que el Comité les envíe la liga para descargar el



documento técnico de la etapa de pronóstico del POEL del Tulum para analizarlo y emitir sus comentarios. Enfatizo que desde la SEMARNAT están buscando que los usos de suelo que se promuevan en los programas de desarrollo urbano consideren criterios ambientales, finalmente concluyó que es importante que los instrumentos que ordenan y regulan el territorio del Municipio estén armonizados.

La **Arq. Libertad Vázquez**, menciono que la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum fue un esfuerzo que se realizó coordinadamente entre los sectores urbano, ambiental y agrario de los tres ordenes de gobierno con la participación del Consejo Municipal. Expuso que la metodología y términos de referencia para la elaboración del POEL proporcionada por la SEMARNAT, establecen que se deben considerar los instrumentos vigentes en el territorio en las diferentes etapas de construcción del POEL y lograr su armonización. Enfatizo que todos los instrumentos son perfectibles y los procesos de actualización o modificación está considerado en el marco normativo previa justificación técnica.

XIII. En desahogo del décimo tercer punto del orden del día, la **Arq. Libertad Vázquez Burgos**, procedió a dar lectura a los acuerdos de la sesión, menciono que se les enviará el borrador de la minuta en un término no mayor a cinco días hábiles posterior a la sesión, para su revisión y comentarios previo a la firma.

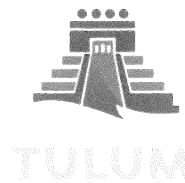
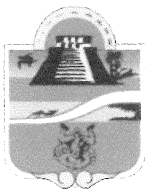
XIV. En desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, la **Ing. Yolanda Medina Gámez**, en representación de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo, procedió a dar el mensaje de cierre.

ACUERDOS

PRIMERO. Por mayoría se acuerda incluir el punto de asuntos generales en el orden del día.

SEGUNDO. Por unanimidad los integrantes del Comité aprobaron el orden del día de la cuarta sesión ordinaria del Comité de ordenamiento ecológico local del municipio de Tulum.

TERCERO. El Municipio de Tulum enviará a los miembros del Comité el 22 de noviembre, la liga del repositorio de información donde se encuentra alojado el documento técnico de la etapa de Pronostico del POEL de Tulum, para que lo descarguen, analicen y remitan sus observaciones al Municipio de Tulum en un término de 10 días hábiles, quedando como fecha límite el 6 de diciembre.



CUARTO. Las observaciones recibidas al documento de Pronóstico del POEL de Tulum, serán analizadas por el equipo consultor en coordinación con el Municipio y la SEMA, se integrarán las que sean procedentes y se presentará el día 11 de diciembre en la Quinta Sesión Ordinaria para Validación.

QUINTO. Los miembros del Comité se dan por enterados del Programa de Trabajo para la etapa de Propuesta de Modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

SEXTO. El Municipio de Tulum convocará a la quinta sesión y al taller participativo para el día 11 de diciembre, para continuar con la construcción de la Propuesta de Modelo del POEL de Tulum.

SEPTIMO. El Municipio de Tulum enviará en un término de cinco días hábiles a los correos electrónicos de los miembros del comité, el borrador de la minuta de la 4ta sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tulum, para su análisis, retroalimentación y validación para su firma en la próxima sesión del Comité.

OCTAVO. El Municipio de Tulum alojara en la Bitácora Ambiental el reglamento interior del Comité del POEL de Tulum, firmado en la 4ta sesión ordinaria del Comité.

NOVENO. Se acuerda dar continuidad al Proceso de elaboración del POEL de Tulum con la estructura y miembros actuales del presente Comité, debido a que desde su reinstalación el 13 de julio del 2023, las sesiones se han realizado de manera periódica y se ha logrado avanzar con la validación de las etapas de Caracterización y Diagnostico, así como la participación activa de los miembros en los talleres para la construcción de las etapas de Pronostico y Modelo, esto en virtud de que los miembros integrantes del Comité Ejecutivo y Técnico se mantienen.

DECIMO. El IBANQROO hace entrega de la Carta de solicitud del Subconsejo Asesor de Xcacel y el Estudio Previo Justificativo para el Establecimiento del Parque Estatal "Selvas y Humedales de Chemuyil-Xcacel" para su consideración en la determinación de la Etapa de Modelo.

No habiendo más asuntos que tratar se declara finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, siendo las 14:40 horas del día 22 del mes de noviembre del año 2024, en el lugar y fecha indicada al inicio de la presente. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.



Lic. David Manances Tah Balam
En representación del Presidente Municipal de
Tulum, Quintana Roo.

Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos
En representación de la Secretaría de Ecología y
Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo

Mtra. Sandra Esther Barillas Arriaga
Directora de Ordenamiento Ecológico de la
SEMARNAT

Biol. Salvador Poot Villanueva
En representación de la Subsecretaria de Política
Ambiental, Planeación, Mejora Regulatoria y
Archivos de la SEMA

Ing. Yolanda Medina Gámez
Encargada del Despacho de la Oficina de
Representación de la SEMARNAT en Quintana Roo

Ing. Lorenzo Bernabé Miranda Miranda
Director General de Desarrollo Territorial, Urbano
Sustentable del Municipio de Tulum, Quintana Roo

Biol. Oscar Guzmán Escalante
En representación de la Dirección Regional
Península de Yucatán y Caribe Mexicano de la
P.A. CONANP

Alberto Leon Oropeza

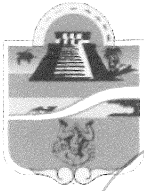
Mtro. Edgar Buenrostro Salazar
En representación de la Dirección General de
Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la SEDATU.

M.C. Juan Ramon Díaz Calderón
En representación de la Dirección Local de la
CONAGUA en Quintana Roo

Lic. Miriam Madero Gómez
En representación de la Secretaría de Desarrollo
Territorial Urbano Sustentable del Estado de
Quintana Roo

Lic. Miguel Soberanis Beltrán
En representación de la Agencia de Proyectos
Estratégicos del Estado de Quintana Roo

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio
En representación
Director General del Instituto de Biodiversidad y
Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana
Roo



C. Yair Edwin Landeta Riverol
En representación de la Procuraduría de
Protección al Ambiente del Estado de Quintana

Roo

MC. Nancy Eugenia Martin Tzuc
En representación de la Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de
Quintana Roo

Lic. Rubén Raziel Ek Cruz
Director de Catastro
del Municipio de Tulum

C. Jorge Armando Angulo Cáceres
Director de Sustentabilidad Ambiental
del Municipio de Tulum

M.C. Sandra Patiño Espinoza
En representación de Centinelas del Agua A.C.



C.P. Hiram Ernesto Sobrino Reyes
Gerente de la CAPA en Tulum

Arq. Libertad Vázquez Burgos
Directora de Desarrollo Urbano
del Municipio de Tulum

Ing. Jesús Hernández Valencia
Director General de Planeación
del Municipio de Tulum

Lic. Raúl Enrique Rodríguez Luna
En representación de la Asociación de Hoteles de
Tulum

Arq. Verónica Huervo Moo
En representación del Colegio de Ingenieros y
Arquitectos de Tulum A.C.



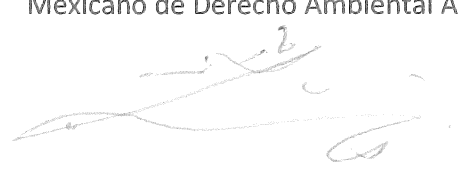

M.C. Olmo Torres Talamante
Director de RAZONATURA A.C



TULUM


Mtro. Aarón Hernández Siller
Director Regional de la Oficina Sureste en Centro
Mexicano de Derecho Ambiental A.C.


Biol. Rocío Peralta Galicia
Presidente de Biodiversidad y Cultura
Ambiental Tulum A.C.


Lic. María Teresa de Lourdes Denis Moreno
En representación del Ejido de Tulum


C. Miguel Velázquez Nieva
En representación del Ejido
Pino Suárez